Número Póliza: 4402825

## SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, FAJARDO CONSTRUCCIONES SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



### INFORMACIÓN DEL TOMADOR

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación |
|---|---|---|
| FAJARDO CONSTRUCCIONES SAS | NIT | 9009244841 |

| Dirección | Ciudad | Teléfono |
|---|---|---|
| CL 69 # 8 56 | MANIZALES | 8786370 |

### INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación | Dirección | Ciudad | Teléfono |
|---|---|---|---|---|---|
| FAJARDO CONSTRUCCIONES SAS | NIT | 9009244841 | CL 69 # 8 56 | MANIZALES | 8786370 |

### INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación |
|---|---|---|
| DEPARTAMENTO DE CALDAS | NIT | 8908010521 |

### INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

| Número de documento | Operación | Oficina | Ciudad expedición | Fecha de expedición |
|---|---|---|---|---|
| 16976780 | POLIZA NUEVA | 2634 | CARTAGO | 2025-11-24 |

| Forma de pago | Número de riesgos vigentes | Referencia de pago | Producto | Moneda |
|---|---|---|---|---|
| CONTADO | 1 | 01216976780 | SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES | PESO COLOMBIANO |

### COBERTURAS

| Nombre | Fecha inicial | Fecha vencimiento | Valor asegurado | Prima |
|---|---|---|---|---|
| CALIDAD DEL SERVICIO | 24-NOV-2025 | 30-ABR-2026 | $3.642.588,00 | $21.034 |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 24-NOV-2025 | 30-ABR-2026 | $3.642.588,00 | $21.034 |
| PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | 24-NOV-2025 | 30-ABR-2029 | $910.647,00 | $41.966 |

### VALORES A PAGAR

| Valor prima sin IVA | Valor IVA | Total a pagar | Valor asegurado | Total valor asegurado |
|---|---|---|---|---|
| $84.034 | $15.966 | $100.000 | $8.195.823,00 | $8.195.823,00 |

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIEN MIL PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

| Vigencia movimiento desde | Vigencia movimiento hasta | Número de días | Vigencia póliza desde | Vigencia póliza hasta |
|---|---|---|---|---|
| 24-NOV-2025 | 30-ABR-2029 | 1253 | 24-NOV-2025 | 30-ABR-2029 |

| Ramo | Producto | Oficina | Usuario |
|---|---|---|---|
| 012 | NDX | 2634 | 1001089 |

## INTERMEDIARIO

| Nombres y apellidos o razón social | Código | Compañía | Categoría | % participación | Prima |
|---|---|---|---|---|---|
| CLAUDIA LILIANA GRAJALES HERRERA | 14574 | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | NATURAL | 100% | 84.034 |

## COASEGURO

| Tipo coaseguro | Número póliza líder | Documento compañía líder |
|---|---|---|
| DIRECTO | | |

## CONDICIONES GENERALES APLICABLES

| Nombre | Fecha a partir de la cual se utiliza | Tipo y número de la entidad | Tipo de documento | Ramo al cual pertenece | Identificación interna de la proforma | Canal de comercialización |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CLAUSULADO | 2024-02-15 | 1318 | P | 05 | F-13-18-0012-102 | |
| NOTA TÉCNICA | 2017-06-25 | 13 - 18 | NT-P | 5 | N-01-012-010 | |

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO MIC-SG-068-2025.
SE DEJA CONSTANCIA DE LAS COBERTURAS DE CALIDAD DE SERVICIO, CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES
LABORALES PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS, INCLUYE DESMONTAJE Y MONTAJE, SUMINISTRO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS.
REVISIÓN DE BOBINADOS DE LOS MOTORES DE LAS MOTOBOMBA, SI EXISTE O NO CALENTAMIENTO. CAMBIO DE EMPAQUES. (SI ES NECESARIO). PINTURA DE TUBERÍAS Y MOTORES DE PARTES QUE LO REQUIERAN.
LIMPIEZA TÉCNICA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA. CAMBIO DE VÁLVULAS DE PIE O GRANADAS CUANDO SE REQUIERE.
REVISIÓN, AJUSTES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, O DE CONTROL Y/O
REPARACIÓN DE ESTE EN CASO DE FALLO (SIN QUE ESTOGENERE COSTOS ADICIONALES).
REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA QUE SE PRESENTEN EN TUBERÍAS, VÁLVULAS, COLLARINES UNIVERSALES O CUALQUIERA DE LOS ACCESORIOS DEL SISTEMA.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9